



ESTIMACION DE DAÑO EMERGENTE , MORAL Y LUCRO CESANTE
INDUSTRIA DE LOS PRODUCTORES DE POLLOS

MIGUEL SOTO LOPEZ
MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
DOCTOR EN ECONOMIA



Resumen

De acuerdo con los antecedentes e información procedente de la FNE, memorias anuales y Banco central se ha desarrollado este informe económico, sumado a lo anterior la aplicación de un modelo Cournot .

En base a lo anterior se puede afirmar que en el periodo se observo un sobreprecio significativo en los productos de pollo vendido por estas empresas .

El modelo de competitividad aplicado en conjunto con la información recabada , nos determina que en Chile el daño ocasionado para el periodo 1996-2005 es de 12.778.890 UF y el periodo 2006-2010 es de 20.515.513 UF, con un total para todo el periodo de colusión de 33.294.403 UF .

1. Introducción

Conadecus nos ha solicitado elaborar un informe económico para cuantificar el daño económico causado a los consumidores por la colusión de las tres empresas dominantes en la industria de producción de pollo en Chile.

La concertación de precios y cuotas de mercado quedan en evidencia en el análisis de la FNE, estudios económicos usados en casos similares y en la aplicación de modelos de competencia

Sin embargo, el daño causado no es necesario probarlo para condenar a los miembros de un cartel, internacionalmente la colusión en acuerdos de precio o de cuotas de mercado entre productores o comercializadores se considera un ilícito, solo se requiere probar que hubo un acuerdo.

En ese contexto cabe mencionar que en Europa la legislación establece multas administrativas que pueden llegar al 10% según la magnitud de la colusión.